



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2022 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la segunda fase de la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la participación en Congresos como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.

I. Ayudas concedidas.

ANGLADA POZO, MARÍA LOURDES
BELTRÁN MUÑOZ, ALBERTO
CASTRO VELASQUEZ, FREDDY ENRIQUE
CUADRA MORA, BELEN
FERNANDEZ SANCHEZ, M VICTORIA
FUENTES MARDONES, SANDRA NORMA DEL CARMEN
GONZÁLEZ PÉREZ, DANIEL MARÍA
HIDALGO VARO, CARMEN
LARA CLARES, CRISTINA
LAYTON JARAMILLO, SORAYA ELENA
LÓPEZ DE LEÓN, MILTON ALEXANDER
MANZANARES TRIQUET, JUAN CARLOS
MOLINA MARTÍN, FRANCISCO JOSÉ
NARVÁEZ ORELLANA, ROMINA ANGÉLICA
PORTO ROBLES, ZUSELL ALEYDA
ROMERO PÉREZ, MARÍA ISABEL
RUZ GOMEZ, ALBA ENCARNACION
SANCHEZ GARCIA, MANUEL
SILVA DÍAZ, FRANCISCO RAÚL
YUSTE MARTÍNEZ, INMACULADACHEN

II. Ayudas no concedidas

CAMUÑAS GARCIA, DANIEL..... (1)
DE SOUZA LIMA, JOSIVALDO..... (2), (3)
HERZALLAH, DOAA A M..... (4)
LUIS COBREROS, MARÍA GORETTI..... (1)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



MORENO CAPILLA, RAFAEL.....	(2)
NAVARRO MATEOS, CARMEN	(1)
OGÁYAR MARÍN, FRANCISCO JAVIER	(1)
RUEDA ETXEBARRIA, JON	(1), (3)
TAHA, NOURAN	(2)
VALLEJO CASAS, ELENA.....	(1)
VÍLCHEZ SUÁREZ, MIRIAM.....	(1)

Causas de denegación:

- (1) Ser becario/a.
- (2) Ser doctorando/a de primer curso.
- (3) Fecha del congreso fuera de fechas de esta convocatoria/fase.
- (4) Concedida ayuda en la misma convocatoria.

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés